

Conclusiones⁴²⁶

1. El 25 de mayo de 1936, el general Emilio Mola escribía en su *Instrucción reservada n.º 1* que «la capital de la nación ejerce en nuestra Patria una influencia decisiva sobre el resto del territorio, a tal extremo que puede asegurarse que todo hecho que se realice en ella se acepta como cosa consumada por la inmensa mayoría de los españoles», concluyendo con que el «Poder hay que conquistarlo en Madrid».

Resulta incontrovertible que, para los sublevados, la capital de España constituía un objetivo estratégico en sus planes de hacerse con el poder en España. Un objetivo que, sin embargo, al no alcanzarse, generó un incontrolable alud de consecuencias militares, políticas, sociales y morales definitorias de lo que vendría después.

La razón por la que no cayó Madrid en el otoño de 1936 no es unívoca, ni mucho menos. Al contrario, fueron una pluralidad de motivos los que impidieron la conquista de la capital, sintetizados en una serie de debilidades, insuficiencias y errores de los asediados, así como en factores exógenos que han sido descritos en las páginas precedentes. Y, naturalmente, merced también a las inesperadas capacidades defensivas de los republicanos, como dejó por escrito el teniente coronel Barrón en su diario el 9 de noviembre: «Se nota un cambio total en la marcha de la guerra. Se ve que la defensa es de casa por casa, de solar por solar. Se defiende el terreno palmo a palmo, no con una resistencia obstinada, sino con una defensa sistemática».

⁴²⁶ <https://dx.doi.org/10.5209/his.004.12>
Del Manzanares al Clínico. La lucha por la Ciudad Universitaria. Raúl C. Cancio Fernández.
© Ediciones Complutense, 2025.

Ni los conspiradores militares que se alzaron contra el Gobierno republicano en 1936, ni los partidos y sindicatos de izquierdas cuyos militantes se movilizaron contra el golpe esperaban que la lucha se prolongara más allá de unas pocas semanas. De ahí que el episodio bélico madrileño marcara el inicio de un nuevo estadio en el desarrollo de la guerra.

Del golpe parcialmente exitoso se transitó hacia el conflicto armado generalizado, lo que exigió al gobierno de la República modificar radicalmente su dependencia de las columnas milicianas formadas improvisadamente, hacia un sistema de militarización y regularización del que brotó un embrionario y convencional Ejército Popular de la República.

2. El análisis del estancamiento del *blitzkrieg* franquista a las puertas de Madrid también resulta interesante como paradigma de uno de los principales axiomas de la Guerra Civil española, a saber, que de manera deliberada Franco condujo una guerra lenta con el doble anhelo tanto de desarrollar un minucioso proceso represivo para eliminar más efectivamente a la «anti-España», como de consolidarse en el poder.

Es indiscutible que el generalísimo tomó determinadas decisiones basadas más en su interés personal y en el impacto simbólico que pudiere generarse que en las necesidades de la guerra, verbigracia, el levantamiento del asedio del Alcázar, pero eso de ningún modo puede interpretarse como una ralentización intencionada del conflicto.

Por el contrario, lo que los propios informes y directivas internas del ejército sublevado reflejan es una realidad muy diferente –y no muy alejada, por cierto, de lo que acaecía en el bando enemigo–, es decir, la de un contingente configurado con precipitación para una guerra sobrevenida y que carecía de muchos de los rudimentos básicos de la guerra moderna. Dicho de otra manera, si la voluntad de Franco hubiera sido verdaderamente librar una guerra rápida, no es muy seguro que hubiera podido conseguirlo con los mimbres a su disposición.

3. No obstante, aunque la estabilización del frente madrileño no hubiere sido una decisión deliberada de Franco sino un efecto fruto estrictamente de las vicisitudes bélicas, ello tuvo como consecuencia una reconducción netamente propagandística de la situación. Y advertible en ambas facciones mediante el empleo de la dialéctica sitio/defensa en torno a la ciudad.

Por el lado republicano se «numantizó» el sitio de la Ciudad Universitaria, recuperándose el mito de la resistencia del pueblo madrileño frente al invasor napoleónico, subrayando el carácter extranjero del enemigo y su condición de ejército profesional en contraste con el «ejército popular» que defendía la ciudad. No extraña, en consecuencia, que el propio general Miaja en una

alocución radiofónica del decisivo 15 de noviembre apelara también a ese mismo espíritu de lucha: «el pueblo de Madrid sabe hacer honor a sus antepasados del 2 de mayo, que en lucha con el mejor ejército de Napoleón lucharon y vencieron. Madrileños, luchad como buenos y el triunfo será nuestro».

Por lo que respecta al bando sublevado, la cuadratura del círculo exigía presentar como una victoria lo que, en puridad militar, había sido un fracaso operativo. De esa manera, la punta de lanza del Clínico, militarmente injustificable por el coste de medios y efectivos, sí ofrecía un rendimiento simbólico y estratégico que Franco no dudo en explotar.

Así, la propaganda rebelde insistió de manera reiterada en que la atalaya del Cerro del Pimiento permitía un «control panóptico» de la capital, sin necesidad de conquistarla. En un pasaje de *En las trincheras del frente de Madrid*, Urra Lusarreta relata así una visita al Clínico: «Desde aquellas alturas, que dominaban todos los alrededores, se veía perfectamente Madrid. (...) Después de haberme dado el gusto de ver Madrid, me despedí del legionario. Pasé por dos o tres departamentos. En uno de ellos había un gran boquete que miraba a la capital. Me arrimé a la pared y, quitándome la boina, la agité repetidamente con mi brazo derecho».

Una lectura del estancamiento del frente como si fuera una proeza del ejército sublevado que se sublima en el documental *La Ciudad Universitaria* (1938), de Edgar Neville, cuando al final del mismo se dice: «Aquí queda Madrid, ante nosotros vigilada de nuestro ejército. Por esta Ciudad Universitaria se une a la España auténtica. Madrid que aquí espera su liberación el día señalado por el Caudillo para hacer de la Ciudad Universitaria la nueva retaguardia nacional».

Y así se alcanza el resultado final del proceso mitificador de la devastada Ciudad Universitaria, en donde sus ruinas representarán la depuración a partir de la cual se puede regenerar España.

4. Como se recordará, la primera parte del libro constituía un relato de los orígenes de la Ciudad Universitaria, así como un detallado catálogo de sus edificios más importantes, los cuales se vieron dramáticamente afectados por una guerra que transformó un vanguardista proyecto educativo en inesperado teatro de operaciones, convirtiendo sus instalaciones en un laberinto de trincheras, pasadizos subterráneos y edificios en ruinas, uno de los cuales simbolizó por encima del resto el grado de destrucción resultante: el Hospital Clínico.

Y no solo por la intensidad de la lucha desarrollada en él, sino porque esenció la contradicción entre su función inicial y su destino trágicamente sobrevenido. Una metamorfosis que fue glosada por ambos bandos como re-

presentación del heroísmo y el sacrificio de los combatientes y que culminó con una verdadera antropomorfización del campus universitario, que devino en protagonista del conflicto y cuya destrucción se equiparó a las laceraciones sufridas por un cuerpo indefenso y descontextualizado. Recuérdense los libros de la Facultad de Filosofía surcados por los proyectiles en un rol radicalmente diferente a su función original.

5. Por todo ello resulta acentuadamente descorazonador advertir cómo todo ese caudal simbólico, pero también patrimonial, histórico y arqueológico, no solo no está hoy en día adecuadamente protegido, sino que prácticamente no ha sido investigado científicamente.

La Ciudad Universitaria se mantuvo como un mito pertinaz que la propaganda franquista transformó en lugar de memoria a través de la exaltación de los caídos y de las ruinas, consideradas como un escenario imperecedero, al extremo de acariciar la idea de mantener el recinto universitario tal y como había quedado tras la guerra.

Sin embargo, y de manera contradictoria, se apeló también a su reconstrucción como signo de renacimiento y homenaje a los que, desde el bando sublevado, allí lucharon. Una tesis que finalmente se impuso sobre la petrificación memorística, de forma que el 12 de octubre de 1943 se celebró un gran acto inaugural con todos los ingredientes de la liturgia franquista: engalanamiento del campus, concentración en la explanada central, misa en homenaje a los caídos y presencia de Franco sancionando los actos, quien en su discurso resolvió esa paradoja difícilmente reconciliable interpretando la reconstrucción emprendida como un signo de fecundidad: la sangre vertida de los caídos como savia germinadora de los renovados edificios universitarios.

6. La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, a través de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura y Deporte, es la responsable del mantenimiento y actualización del Registro General de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles, donde se recoge la información de los bienes que las Comunidades Autónomas o el Estado han decidido establecer algún tipo de protección, ya sea al amparo de la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español o bien a través de las disposiciones dictadas por los órganos legislativos de las propias Comunidades Autónomas.

Dentro del régimen general existen tres niveles de protección en función de la singular relevancia del bien que ordenados de menor a mayor protección son los siguientes: (i) Patrimonio Histórico Español; (ii) Inventario General de Bienes Muebles y (iii) Bienes de Interés Cultural (BIC). Detengámonos en estos

últimos. Los bienes inmuebles integrados en el Patrimonio Histórico Español pueden ser declarados, conforme al artículo 15 de la ley en monumento; jardín histórico; conjunto histórico; sitio histórico y zona arqueológica.

A la vista de esta estructura normativa, es normal cuestionarse por los criterios manejados por el organismo controlador para seleccionar los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español. En efecto, si *Monumento* son las Ruinas del Alcázar de Toledo o los Blocaos de Comandari Viejo y Nuevo en Ceuta, ¿por qué el antiguo seminario de Teruel es únicamente una hospedería? ¿Cuál es el motivo para identificar como *Sitio Histórico* el Campo de los Arapiles o de las Navas de Tolosa, y no hacerlo con los de Jarama, Brunete, Ebro o Guadalajara? ¿Porqué, al hilo de esto último, la Casa de Campo de Madrid es «solo» un *Jardín Histórico*? ¿es aceptable que en el Decreto 21/1999, de 4 de febrero de 1999, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, por el que se declara bien de interés cultural en la categoría de *Conjunto Histórico* a la Ciudad Universitaria, no se haga una sola referencia a lo que acaeció allí en el mes de noviembre de 1936 y hasta el último estertor de la guerra? En fin, ha de aplaudirse sin duda la designación de Belchite Viejo como *Sitio Histórico*, pero ¿Gandesa no merecería entonces el mismo reconocimiento?

El panorama en países que han sufrido enfrentamientos civiles en su territorio es radicalmente diferente. En los Estados Unidos, como algo se avanzó en la introducción a esta obra, los criterios de selección y catalogación son homogéneos y, sobre todo, desde el punto de vista de la teleología normativa, la protección se extiende sobre todos los ámbitos dignos de aquella.

A nadie se le ocurriría en aquel país proteger el campo de batalla de Gettysburg, donde la Unión alcanzó una decisiva victoria y no hacerlo con el de Chancellorsville, donde el genio militar del Lee alcanzó su máximo esplendor. Desde 1958 se consideran a todos estos lugares como National Battlefields aunque, no obstante, mantienen sus designaciones originales: *National Battlefield Park*, *National Military Park*, *National Battlefield* y *National Battlefield Site*.

Muchos de estos entornos llevan además anejados Cementerios Nacionales, designación que se aplica a 139 sacramentales generalmente de naturaleza militar y que acoge a personal de las fuerzas armadas fallecida en combate o veteranos del ejército, siendo numerosos los Cementerios Nacionales con tumbas de soldados confederados, entre ellos, el mismísimo Arlington.

Por añadidura, la protección de elementos o entornos relacionados con la guerra de Secesión no se limita con la categoría de *National Battlefields*. Importantes estructuras, personajes o eventos históricos merecen asimismo la más alta protección al estar adscritos a otras categorías del National Park System

(NPS) por sus especiales características o peculiaridades, como son los National Monuments; National Historic Parks; National Historic Site o los National Memorial.

Para terminar, y por si lo anterior fuese insuficiente, el organismo denominado US National Heritage Areas (Áreas de Herencia Nacional de los Estados Unidos) tiene encomendada la facultad de designar –con la autorización del Congreso– espacios que por sus valores naturales o históricos son acreedores de una especial labor de protección frente a las agresiones de la sociedad y el impacto humano. Los espacios recogidos por la National Heritage Areas carecen de la protección que otorga el catálogo NPS, siendo la función de ese organismo el de promocionar el turismo sostenido y la difusión de los valores de estos espacios. El NPS no controla la gestión de estas áreas, aunque facilita en ocasiones apoyo logístico y de mantenimiento.

7. La distancia que separa el Memorial dedicado al presidente Lincoln y el que honra la memoria del general Lee en Washington es de aproximadamente tres kilómetros, con una perfecta visión uno del otro en línea recta y unidos por el *Arlington Memorial Brigade* que cruza el río Potomac. Esta mera disposición topográfica describe de forma ilustrativa el grado de superación que la sociedad norteamericana ha alcanzado con respecto a una guerra, la de Secesión, que fue devastadora para uno y otro bando, muy en particular para los estados meridionales.

Tras cuatro años de cruenta lucha y más de 150 años de su final, las dos figuras clave de cada facción no tienen empacho alguno en disfrutar hoy de su vecindad gracias a, hasta ahora, un exquisito cuidado con que los poderes públicos conservan, protegen y desarrollan los vestigios bélicos de esa confrontación fratricida impulsando la utilización de nuevas tecnologías para la difusión de lo que en cada campo de batalla ocurrió, quiénes fueron sus protagonistas, que consecuencias se derivaron, en suma, preservando una herencia cultural sobre la que los poderes públicos despliegan la máxima protección. Entienden, y con razón, que las cotas de bienestar alcanzadas en el presente no pueden desvincularse de los sacrificios reales y extremadamente dolorosos que se produjeron un siglo y medio atrás; que coartar el legítimo interés por conocer los terribles episodios que jalonan las memorias de todas las naciones no es «remover» el pasado, antes al contrario, debiere ser un motivo de satisfacción para esas sociedades al verificar que las nuevas generaciones van a ser también partícipes de esa memoria colectiva; y que, en fin, el mejor remedio contra el maniqueísmo y las lecturas sesgadas de acontecimientos pasados en abrir los archivos, preservar y conservar los escenarios, desente-

errar los huesos que reclaman ser honrados y convenir en una cuestión nodal: en el ámbito de la protección de las huellas, los vestigios, las ruinas y los elementos simbólicos de naturaleza histórico-militar no hay buenos y malos, hay restos objetivos que merecen la máxima protección porque nos facilitan información valiosísima sobre lo que allí donde son hallados ocurrió. Cuando se conozca con el mayor rigor posible lo que aconteció, será el turno para los imprescindibles y necesarios juicios de valor.

Desgraciadamente para nosotros, en España esa *praxis* ha sido a la inversa, primero se ha pontificado sin ningún pudor ni rigor sobre lo que hicieron los unos y los otros y después se han abandonado irresponsablemente los escenarios, los documentos y los testimonios que pudieran arrojar luz sobre la oscuridad, cuando no directamente vandalizado los intentos por recordar lo que allí aconteció.

Afortunadamente, en los últimos años han surgido valiosas iniciativas como la liderada por el profesor Gonzalez Ruibal, un experimento de arqueología pública sobre los vestigios de la Ciudad Universitaria, en el que ha tenido una notable intervención los distintos colectivos y asociaciones que llevan algunos años dedicados al estudio, catalogación, protección y divulgación de los restos de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, como GEFREMA, Colectivo Guadarrama o Frente de Madrid.

Sea este trabajo un grano más de arena en esta necesaria labor de recuperación científica y desapasionada de nuestra historia, más aun cuando el destino quiso que, en esta ocasión, se entreverara incongruentemente y sobre el mismo suelo la barbarie y la educación.

Madrid, noviembre de 2024